

PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30, 31, 32, 33, 47 FRACCIÓN III Y 48, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN VIGOR, **CONVOCO A USTED, A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 20 DE DICIEMBRE DEL 2012, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS (DIEZ DE LA MAÑANA)** EN EL SALÓN DE SESIONES, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

2.- PROPUESTA DE LA APROBACIÓN DEL **ORDEN DEL DÍA.**

3.- ASUNTOS AGENDADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL **C. MARGARITO PACHECO OLIVA**, REFERENTE A:

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA AUTORIZAR EL **“PAGO DE AGUINALDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS” A RAZÓN DE 60 DÍAS, AUTORIZANDO QUE EL I.S.P.T. (IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO), SEA ABSORBIDO POR EL AYUNTAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE EN LAS DOS ÚLTIMAS ADMINISTRACIONES SE HA CUBIERTO EN DICHS TÉRMINOS.**

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA AUTORIZAR AL CIUDADANO **MARGARITO PACHECO OLIVA** PARA QUE OTORQUE DE SU PROPIO PATRIMONIO UN PRÉSTAMO A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE CUBRIR EL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, A LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CASO DE SER NECESARIO, DADA LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ERARIO PÚBLICO MUNICIPAL.

4.- CLAUSURA DE **LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE AYUNTAMIENTO.

AGRADECERÉ SU PUNTUAL ASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO.

ATENTAMENTE:
“2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES”.
AMECA, JALISCO, 19 DE DICIEMBRE DE 2012
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARGARITO PACHECO OLIVA

**SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO
 DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 Y SÍNDICO MUNICIPAL**

LIC. JOSÉ GILBERTO CORTES.